ACTA II DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA A REALIZAR EN EL PROGRAMA "LORCA Y GRANADA" EN LOS JARDINES DEL GENERALIFE 2019, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.

EXPEDIENTE: M18/C0002563

Asistentes:

- Francisco Fernández Cervantes, Director del Instituto Andaluz de Promoción Cultural, quien actúa como presidente.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como vocal.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, quien actúa como vocal.
- Luis Rodríguez de Tembleque Cepeda, Director de la Unidad de Recursos Técnicos y Producción, quien actúa como vocal.
- Rafael Villarreal Gallego Largo, Jefe de Área de Producción de la Unidad de Recursos Técnicos y Producción, quien actúa como vocal.
- María Jesús Rodríguez Ríos, Técnico de Gestión de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, quien actúa como secretaria.

En Sevilla, a 9 de enero de 2019, siendo las 11,45 horas.

Se reanuda la mesa de contratación en la sede de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, sita en el Estadio Olímpico, Puerta M, Isla de la Cartuja, s/n, 41092 Sevilla, para la adjudicación del contrato de REPRESENTACIÓN PÚBLICA A REALIZAR EN EL PROGRAMA "LORCA Y GRANADA", EN LOS JARDINES DEL GENERALIFE, 2019.

Se procede a la revisión de la documentación requerida a las entidades ARTES VID PRODUCCIONES, S.L., JUAN ANDRÉS HEREDIA MAYA, CENTRO DE ARTE Y PRODUCCIONES TEATRALES, S.L. y UTE FERRO MA MANAGER, constatándose lo siguiente:

-ARTES VID PRODUCCIONES, S.L., no presenta documentación alguna, por lo que los miembros de la mesa de contratación acuerdan excluirla del procedimiento.

-JUAN ANDRÉS HEREDIA MAYA, presenta el día 8 de enero de 2019 (número de registro RE1900290). Se constata que la documentación ha sido presentada en plazo. La entidad aporta:

- Documento europeo único de contratación.
- Declaración de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el artículo 129 de la LCSP.

La documentación es correcta.

-CENTRO DE ARTE Y PRODUCCIONES TEATRALES, S.L. presenta el día 8 de enero de 2019 (número de registro RE1900383). Se constata que la documentación ha sido presentada en plazo. La entidad aporta:

- Documento europeo único de contratación.

La documentación es correcta.

-UTE FERRO MA MANAGER, presenta el día 8 de enero de 2019 (número de registro RE1900288). Se constata que la documentación ha sido presentada en plazo. La entidad aporta:

- Declaración de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el artículo 129 de la LCSP de la entidad MA Manager, S.L.
- Declaración de haber tenido en cuenta en la elaboración de su oferta las obligaciones previstas en el artículo 129 de la LCSP de la entidad Ferro Teatro, S.L.

La documentación es correcta.

Se incorpora a la mesa de contratación:

- Pedro Pérez Roldán, representante de la entidad Marina Heredia Ríos.

Se informa al representante sobre las entidades que han presentado ofertas.

A continuación se procede a la apertura del sobre n° 2, correspondiente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor, constatándose lo siguiente:

ANTONIO RIOS FERNANDEZ EL PIPA, revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Gitanos a Lorca", y aporta lo siguiente:

- Ficha artística:
  - Primer bailaor: Antonio El Pipa.
  - Solistas: Macarena Ramírez, Isaac Tovar.
  - Cante: Morenito de Ïllora, Felipa del Moreno, Carmen Cantarota, Sandra Zarzana.
  - Bailarín invitado: Luis Valle (cedido por el Ballet Nacional de Cuba, de la maestra Alicia Alonso).
  - Cuerpo de baile: Fabiola Barba, Ofelia Márquez, Cristina Vidal, Vanesa Fernández, Rafael Pantoja, Antonio Fernández, Manuel Ramírez, José Montoya.
  - Colaboración especial: Juana la del Pipa.
  - Guitarras: Juan José Alba, Javier Ibáñez.
- Ficha técnica.
  - Dirección artística y coreografía: Antonio El Pipa
  - Música original para la Compañía: Juan José Alba, Dorantes.
  - Diseño de iluminación: Marcos Serna.
  - Sonido: Alan Gil.
  - Escenografía: Domingo Martínez González, María Isabel Martín Sánchez.
  - Vestuario: Agustín del Moral, Azabache.
  - Imagen y diseño: Domingo Martínez González, María Isabel Martín Sánchez.
  - Zapatería: Gallardo.
  - Utilería: Danzalucía.
  - Regiduría: Laura Oliva.
  - Guardarropía: Antonio Ríos.
  - Producción: Danzalucía.
  - Comunicación: Indios Zurdos.
  - Coordinadora: Carmen Rodríguez.
- Guión, prólogo, programa y resumen del espectáculo.
- Escenografía e iluminación (planos).
- Vestuario y bocetos del espectáculo

ENDIRECTO FT, S.L., revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "El Público", y aporta lo siguiente:
- Propuesta artística.
- Ficha artística y técnica:
  - Dirección artística: Patricia Guerrero.
  - Dirección escénica: Juan Dolores Caballero.
  - Coreografía: Patricia Guerrero.
  - Dirección y composición musical: Dani de Morón.
  - Diseño de iluminación y espacio escénico: Pablo Valbuena.
  - ELENCO, con Rocío Márquez y Dani de Morón
    Baile: Patricia Guerrero, Hiniesta Cortes, Luis de Luis, Maise Márquez, Ana Agraz, Laura Santamaría, Paula Comitre
    Cante: Rocío Márquez
    Guitarra: Dani de Morón
    Percusión: Agustín Diassera
    Piano: Alex Romero
    Cante: Sergio el Colorao, Coro Lírico de Granada, Trío de cuerda
  - Iluminación: Sergio Collantes.
  - Sonido: Rafael Pipio.
  - Ayudantía de producción: José Manuel Navarro García y Pablo Leira Doce.
  - Dirección de producción: Guiomar Fernández Troncoso (Endirecto FT, S.L.)
- Escenografía y vestuario.
- Biografías del elenco artístico y técnicos.
- Memoria 2011-2018 ENDIRECTO

FUNDACIÓN PARA LA DANZA VICTOR ULLATE, revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Yerma", y aporta lo siguiente:
- Ficha técnica: necesidades técnicas, planos, escenografía, iluminación y sonido.
- Propuesta artística, calidad y valores artísticos de la propuesta: Dossier Artístico:
  - Coreografía: Víctor Ullate.
  - Música: Enrique Morente.
  - Interpretado por: Enrique Morente y Estrella Morente.
  - Dirección Escénica: Víctor Ullate y Eduardo Lao.
  - Escenografía y diseño de vestuario: Pedro Moreno.
  - Iluminación: Nicolás Fischtel (A.A.I.).
- Propuesta artística, trayectoria artística de la Dirección, coreografía, música y bailarines:
  - Directora artística y bailarina principal: Lucía Lacarra.
  - Bailarín principal: Josué Ullate.
  - Artista invitada: Marlen Fuerte.
- Declaración de confidencialidad: se considera confidencial el documento "Anexo VIII, propuesta artística.

CENTRO DE ARTE Y PRODUCCIONES TEATRALES, S.L., revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Lorca, la voz de las mujeres", y aporta lo siguiente:
- Ficha técnica: escenografía, planos.
- Propuesta artística.
- Reparto:
  - Bailaoras: Rosario Toledo, Melisa Calero, Ana Salazar, Sarah Calvo.
  - Bailaoras-actrices: Elisa Muñoz, Laura Porras Wadley.

- Bailarina: Lucía You.
- Cantaoras: Inma la Carbonera, Alicia Carrasco.
- Guitarristas: José Manuel León, Antonio Martín.
- Percusionista: Roberto Jaén.
- Violinista: Alexis Lefevre

- Equipo artístico:
  - Dirección, dramaturgia: Juana Casado.
  - Espacio escénico: Juana Casado.
  - Coreografía: Rosario Toledo.
  - Composición musical: José Manuel León.
  - Autoría de letras cante: Luz Valenciano.
  - Adaptación de las letras: Inma la Carbonera.
  - Diseño escenografía: Dominique You.
  - Diseño de vestuario: Susana Moreno.
  - Diseño de iluminación: Dominique You.
  - Espacio sonoro: Emilio Morales.
  - Realización de la escenografía: Sergio Bellido.
  - Realización de vestuario: Carmen Granell.
  - Audiovisuales, videos: Félix Vázquez.
  - Fotografía: Laura Guisado.
- Equipo técnico:
  - Técnico de sonido: Fali Pipio.
  - Coordinación técnica e iluminación: Dominique You.
- Producción:
  - Gerente: Rocío de los Reyes.
  - Producción: Paz López Millón.
  - Distribución: Victoria Villalta.
  - Secretaría: Macarena Gutierrez.
  - Dirección: Ricardo Iniesta.
- Biografías.
- Declaración de autoría.
- Declaración de confidencialidad. Se consideran confidencial los documentos del sobre nº 2.

MARINA HEREDIA RIOS, revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Lorca y la pasión. Un mar de sueños", y aporta lo siguiente:

-Propuesta artística:
- Dirección: Marina Heredia.
- Guión y Dirección Escénica: Rosario Pardo.
- Ayudante de dirección – realizador: José Sánchez Montes.
- Coreografías: Eva "Yerbabuena".
- Dirección producción: Oficina Marina Heredia.
- Dirección musical: José Quevedo "Bola".
- Diseño vestuario: Txiky López y López de Santos.
- Confección vestuario: López de Santos.
- Artistas invitados: Miguel Poveda – José de Lebrija, Farruquito – Iván Vargas.
- Actores: Juan Fernández, Alfonsa Rosso.
- Voz en off: Jaime "Parrón".

- Cuerpo de baile: 5 masculinos, 5 femeninos.
- Músicos: 2 guitarras, piano-teclados, percusión, 2 palmas-coros.
- Asesoría literaria: Jesús Lens

- Biografías.
- Ficha técnica: necesidades técnicas de sonido, plano de iluminación y material necesario
  - Dirección audiovisuales: José Sánchez Montes.
  - Escenógrafo y figurinista: Txiki López.
  - Diseño iluminación: Fernando Martín.
  - Diseño sonido: Fali Pipio.
  - Maquinaria y construcción de decorados: Antonio Garzón.
  - Regiduría: Cristina Berho.
- Curriculum de técnicos.
- Declaraciones responsables de derechos de representación y comunicación pública del espectáculo.
- Declaración de confidencialidad: se consideran confidencial los documentos del sobre n° 2.

JUAN ANDRÉS HEREDIA MAYA, revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Yo, Lorca. Premonición", y aporta lo siguiente:
- Ficha artística:
  - Dirección artística y escénica, coreografía y principal bailaor: Juan Andrés Maya.
  - Dirección Musical: Juan Carrasco Soto "Juañares".
  - Intérprete y voz en off: Curro Albaicín.
  - Primero bailaores: Amador Rojas, Iván Vargas, Alba Heredia
  - Cuerpo de baile: por determinar mediante audición.
  - Voces: Mara Rey, Amparo Heredia "La Repompilla", Juan Ángel Tirado.
  - Guitarristas: Rubén Campos Campos, José Fermín Férnandez Fernández.
  - Percusión: Alejandro Hitos.
  - Piano: Ángel.
  - Artista invitado: Pedro el Granaíno.
- Memoria de la propuesta artística (programa - escenas).
- Biografías.
- Declaración de los derechos de propiedad intelectual necesarios para la comunicación pública del espectáculo.
- Ficha técnica:
  - Dirección escénica y técnica: Tito Osuna.
  - Producción ejecutiva: Raquel Martos.
  - Diseño de iluminación y sonido: Tito Osuna.
  - Diseño de vestuario: Calabuch Costumes and Services.
  - Técnico de iluminación: Tito Osuna.
  - Técnico de sonido: Sergio Delgado.
- Plano de iluminación.
- Rider técnico.
- Vestuario.
- Escenografía, decoración y atrezzo.

SECUENCIA 3 ARTES Y COMUNICACIÓN, S.L., revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "3 amigos: Lorca, Buñuel, Dalí", y aporta lo siguiente:
- Propuesta artística.
- Ficha artística:
  - Concebido, producido y dirigido: Ángel Gil Orrios.

- Dramaturgia: Ángel Gil Orrios y Antonio Cesar Moron.
- Protagonizado: Carmen Linares.
- Actrices: Soledad López, Lucas Espin.
- Coreografía: Adrián Galia.
- Música original y arreglos: Carlos Surinach, Chano Domínguez y Diego Franco.
- Dirección musical: Chano Domínguez y Diego Franco.
- Primeros bailarines: Adrián Galia (Buñuel), Loli Sabariego (Lorca). Se seleccionará otro para Dalí.
- Bailarín solista invitado: Sekou Mcmiller.
- Cuerpo de baile: Auxi Loretana. Se seleccionarán otras 2 bailaoras y 4 bailaores.
- Voces: Curro Cueto, Lucia Espin.
- Músico solista: Chano Domínguez (piano).
- Músicos: Diego Franco (guitarra), Curro Cueto (flauta). Se seleccionarán 6 músicos multi-instrumentistas de teclados, bajo, violín, trompeta-metales, percusión-tambores, percusión-cajón.

- Biografías.
- Ficha técnica:
  - Diseño de mascaras: Jane Stein.
  - Diseño de escenografía y utilería: Ángel Gil Orrios y Pepe Agost.
  - Diseño de vestuario: Yaiza Pinillos.
  - Diseño gráfico y pictórico: Pepe Agost.
  - Diseño de luminotecnia: Ángel Gil Orrios.
  - Diseño de proyecciones audiovisuales: Fabricio Saquicela
  - Consejo Asesor del Programa de Actividades Culturales Complementarias:
    Christopher Maurer: experto en Lorca.
    Agustín Sánchez Vidal: experto en Buñuel.
    Montserrat Aguer: experta en Dalí.
  - Producción ejecutiva: Eduardo Galán.
  - Producción: Secuencia 3
  - Colaboración: SOM Produce
  - Co-producción: Thalia Spanish Theatre (Nueva York)
- Escenografía y utilería.
- Plano de iluminación.
- Equipo técnico necesario.
- Necesidades de sonido.

PLURAL MULTIMEDIA Y OCIO, S.L., revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "La Zapatera y El Embozado", y aporta lo siguiente:

- Ficha Artística:
  - Dramaturgia: Triana Lorite.
  - Dirección y Coreografía: Ricardo Castro Romero, Rosario Castro Romero.
  - Dirección y Composición Musical: Pablo Salinas, Fernando Lázaro, Pablo García Palomo.
  - Interprete: posibilidad de incluir a Rosa López en el papel de "Alcaldesa".
  - Bailarines principales: Ricardo Castro Romero, Rosario Castro Romero, José María Castro Romero.
  - Cuerpo de baile: Marina Sagardoy Jiménez, Ana Del Rey Guerra, Cristel Muñoz Jiménez, Jessica Rodríguez Molina, Esther Tablas, José Manuel Ibancos, Álvaro Brito Moreno.
  - Músicos: David Monge García, Jesús Heredia Heredia, José Inés Guerrero Padilla, Trinidad Jiménez, Odei Lizaso Aldasoro.
  - Voces: Alberto Funes.
- Memoria de la propuesta artística.

- Curriculum de la entidad proponente.
- Curriculum de autores, interpretes y artistas.
- Vestuario.
- Compromiso entre artista y entidad con la propuesta artística.
- Ficha técnica.
- Escenografía y plano de iluminación y sonido.
- Declaración de confidencialidad. Se considera confidencial el documento del sobre nº 2 "propuesta artística".

UTE FERRO MA MANAGER, revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Lorca en tierra extraña", y aporta lo siguiente:
- Ficha Artística:
  - Actores/actrices: Amelia Font, Lorenzo Moncloa, Dario Gallego, Helena Gallardo, Cruz Galiana, Joseba Priego.
  - Bailarines: Raúl González, Fuensanta Blanco, Pilar Carmona, Estefanía Cabello.
  - Cuadro flamenco: Daniel Molina (cajón y percusión), José Luis Antolí (guitarra), Rafael Ruz (guitarra).
  - Música de cámara: Ensamble Ruso Revati.
  - Directora de escena: Cristina Zambrana.
  - Coreografía: Fernando Solano Contreras.
  - Director Musical y arreglista: Mikhail Studyonov.
- Memoria artística.
- Memoria curricular.
- Declaración de cesión de derechos sobre la obra.
- Ficha técnica:
  - Cuatro técnico.
  - Iluminación y sonido.
  - Escenografía.
  - Vestuario.
  - Elenco técnico:
    Espacio sonoro: Gonzalo Bosque
    Diseño de Iluminación: Alejandro Vela.
    Diseño de vestuario: Mario Pera.
    Regiduría y maquinaria: Jesús Gordo.
    Escenografía: Roberto Echevarría.
    Audiovisuales y video mapping: Mario Bergantiños
    Ayudante de producción: Silvia Canora.
    Producción y distribución: UTE Ferro Ma Manager
    Diseño gráfico: Andrés Bretones
    Redes: Mario García.
  - Plano técnico - iluminación.

UTE PARTITURE PRODUCCIONES, S.L. y AK-AK PRODUCCIONES, S.L., revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Bodas de Sangre, La Raiz del Grito, Ópera Flamenca", y aporta lo siguiente:
- Propuesta artística.
- Espacio y escenografía.
- Plano
- Ficha Artística:

- Intérpretes solistas: Rafael Ojeda Rojas "Falete", Alberto Funes, Anabel Collado, Darío Gallego, Concha Medina, Montse Cortés. Un intérprete por determinar.
- Bailarines: Marta Martínez, Miguel Ángel Rodríguez.
- Coro: Caridad Cordero-soprano, Laura Cano-mezzo, Raquel Criado-alto, Antonio Leiva-tenor, Jorge Rodríguez-tenor, Ales Furundarena-bajo, Marcos Piedehierro-bajo.
- Músicos: David Montañés-piano, Petete-guitarra, Jesús Santiago-percusión, Juan Masana-contrabajo. Violín y chelo por determinar.

- Ficha técnica:
  - Jefe técnico y técnico de sonido: Juan Guerrero.
  - Diseño de iluminación y técnico de luces: Miguel Miñambres.
  - Diseño de imágenes y técnico de video: Aitor Palomo.
  - Escenografía: Félix Martín.
  - Diseño y confección de vestuario: Ángel Cazalilla.
- Producción/Desarrollo del proyecto:
  - Producción ejecutiva: Partiture S.L.-Jesús Paulano y AKAK, S.L.-Juan Murcia.
  - Dirección artística y desarrollo proyecto: Piñaki Gómez.
  - Creación musical y piano: David Montañés.
  - Dirección musical y tenor: Jorge Rodríguez.
  - Producción: Irene Lombardo.
  - Biografías.
- Declaración de confidencialidad. Se considera confidencial los documentos contenidos en el sobre nº 2.

BATACLÁN IDEAS Y ESPECTÁCULOS, S.L., revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "La Luna de Lorca", y aporta lo siguiente:

- Ficha técnica y artística:
  - Dirección de escena: Luis Olmo.
  - Coreografía: Antonio Márquez, Currillo
  - Coreografía histórica: Antonio Ruiz Soler.
  - Música: Antón García Abril, Eduardo Cortés, Emilio de Diego.
  - Grabaciones históricas: Margarita Xirgu, Niña de los Peines, Carlos Montoya.
  - Dramaturgia: Bernardo Sánchez Salas.
  - Diseño de iluminación: Nicolás Fischtel.
  - Vestuario: Mariyana Trifonova.
  - Realización de video y proyecciones: Pako López.
    Compañía Antonio Márquez:
  - Bailarines invitados: Tania Martín, Carlos Romero.
  - Primera bailarina: Elena Miño.
  - Cuerpo de baile: Sara Gatell, Rocío Mansilla, Soujung Youn, Virginia Guiñales, Almudena Roca, Irene Honrubia, María Valverde, Jairo Mena, Víctor Donoso, Ciro Ortín, Fran Linares, José Manuel Molina, Christian Escribano.
  - Músicos: Eduardo Cortes (guitarra), Antonio Sánchez (guitarra), Miguel de la Tolea (cantaor), Carmina Cortés (cantaora), Rafael Hermoso – Poti (percusión), David Moreira (violín), Raffel Plana (piano).
  - Técnico de sonido: Alejandro González Garcerán.
  - Técnico de iluminación: Pato Bessia.
  - Sastrería: Adolfo Martínez.
  - Regidor: Julián Alcántara.
  - Diseño gráfico: Pako López.
  - Jefa de producción: Merche Fontaneda.

- Booking: Karla Rodas.
- Producción ejecutiva: David López Álvarez, Pako López Martel.
- Producción: Bataclán Ideas y Espectáculos, Compañía Antonio Márquez.

- Propuesta artística.
- Trayectoria artística del equipo creativo.
- Declaraciones de artistas y técnicos
- Necesidades técnicas: iluminación, sonido, escenografía, vestuario.

EMELL EVENTOS, S.L., revisada la documentación presentada se constata que la entidad propone el espectáculo "Los amores de Federico", y aporta lo siguiente:

- Ficha artística:
  - Dirección audiovisuales: Juan Estelrich.
  - Música y dirección musical: Salvador Andrades.
  - Coreografías, puesta en escena y guión: David Morales.
  - Coreografía invitada: Cristian Lozano.
  - Bailaor: David Morales (Federico García Lorca)
  - Bailaor-artista invitado: Cristian Lozano.
  - Bailarín contemporáneo: Iván Amaya.
  - Bailaora-artista invitada: Cristina Aguilera.
  - Cuerpo de baile: 8 bailaoras (se realizará una audición en Granada).
  - Guitarristas: Salvador Andrades, Rubén Escalona.
  - Cantaora: Esperanza León.
  - Cantaores: Morenito de Íllora, Joselito Montoya.
  - Cantaores-artistas invitados: Diego Carrasco, Antonio Reyes, Rancapino Hijo, David Carpio, Macanita.
  - Violín: Josemi Herrera.
  - Percusión: Miguel El Nene.
  - Diseño de Iluminación y director técnico: Benito Jiménez.
  - Vestuario: Anabel Muñoz.
  - Zapatos: A. Osuna.
  - Fotografías: Felipe López, Pepón Martín, Mariano Colorado.
  - Diseño gráfico: Juan Sierra.
  - Composición audiovisual: Israel Fornés.
  - Ayudante Dirección Audiovisual: Sthepane Benain.
  - Maquillaje y Peluquería: Anabel Muñoz.
  - Regidor: Pepe Cielo.
  - Producción: Emell Eventos.
  - Ayudante producción: Mercedes Pérez, Enrique Ramírez, David Junior.
  - Prensa: María Jesús Corrales.
- Memoria de la propuesta artística.
- Trayectoria artística de la entidad proponente.
- Currículo de los autores, intérpretes y artistas.
- Escenografía.
- Declaración suscrita por los autores.
- Ficha técnica, plano de iluminación, sonido y necesidades técnicas para montaje de escenografía.
- Medios audiovisuales, escenografía y vestuario.

Se informa a los asistentes que se dará traslado de la documentación al Comité de Expertos nombrado para la valoración de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor. Se retira el representante de la entidad MARINA HEREDIA RÍOS.

Previo a dar traslado de la documentación a la Comisión de Expertos, se revisan detenidamente las ofertas presentadas.

Así mismo se constata que con fecha 4 de enero de 2019, nº registro RE19000159, se recibe oferta de la entidad JOSÉ MARÍA RAMÍREZ RODRÍGUEZ, presentada en correos el día 28 de diciembre de 2018, en la que no se identifica el procedimiento para el que licita. Se procede a la apertura del sobre nº 1, se confirma que licita al procedimiento de referencia. La documentación presentada en el sobre nº 1 está incompleta, no presenta sobre nº 2 e introduce referencia a la oferta técnica en el sobre nº 1, de manera no ajustada al pliego de cláusulas administrativas particulares, por lo que los miembros de la mesa de contratación acuerdan excluirla del procedimiento.

Y sin nada más que tratar, concluye la reunión, siendo las 14,00 horas.